



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

DECRETO

Nº

0382 ✓

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, PEDRO MARIPIL
PEÑA.

Laja, 21 de septiembre de 2017

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 181 del 21.09.2017, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio Nº10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, cometido funcionario a Pedro Maripil Peña, Auxiliar de Servicio del Departamento de Salud Municipal de Laja, quién retirara mamografías desde Ekhosmed y artículos de librería desde El Papelito, el día 21 de septiembre de 2017, en la ciudad de Los Ángeles.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**

VFT/LHL/ABR/AOV/dss
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Departamento de Salud (2)



**LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**